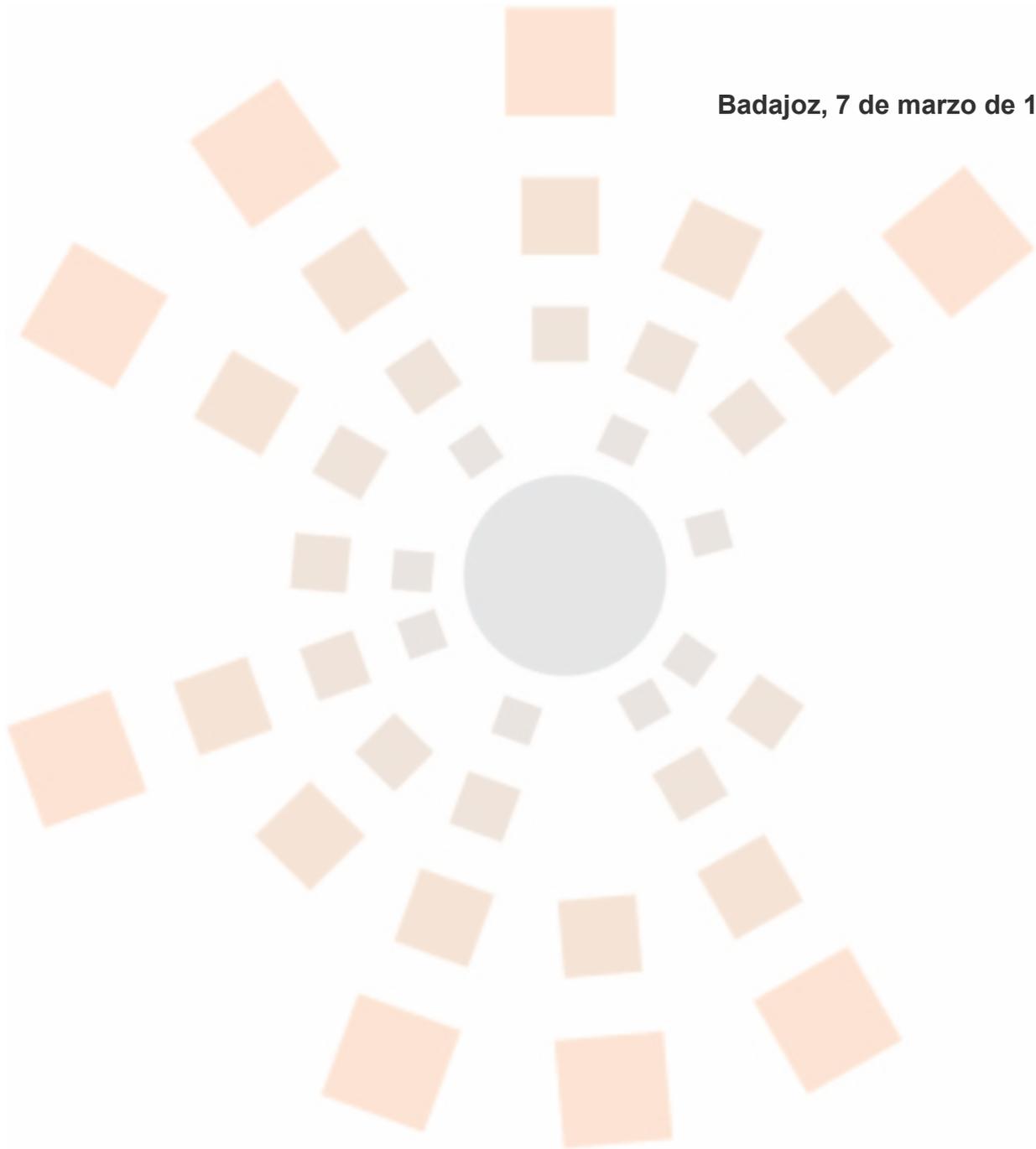


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EN BADAJOZ

Badajoz, 7 de marzo de 1998



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EN BADAJOZ

Badajoz, 7 de marzo de 1998

Querida Antonia, querida Mari Loli, Presidente de la Asamblea de Extremadura, Presidenta de la Diputación de Cáceres, Presidente de la Diputación de Badajoz, señoras y señores, queridos amigos.

Intentaré ser lo más breve posible, puesto que hay personas de pie y no quiero molestar excesivamente.

Recordar que en el año 1.913, el entonces selecto Presidente Wilson de EE.UU., marchó desde su casa en un estado de EE.UU. a Washington a tomar posesión, y cuando llegó a la estación y desde la estación hasta el hotel donde se alojaba el día que iba a tomar posesión, en ese trayecto no había absolutamente nadie esperando al Presidente, ni había gente en las calles como es norma habitual cuando un Presidente de EE.UU. toma posesión, el señor Wilson preguntó a sus acompañantes *“¿dónde está la gente?”* y la respuesta fue que *“la gente estaba en la Avenida viendo la marcha por el sufragio de 8.000 mujeres que en ese momento estaban celebrando para obtener el voto”*.

Yo no he venido hoy aquí, queridas amigas, queridos amigos, a este acto, ni a tomar posesión, ni tampoco a exhibir mi cargo de Presidente de la Junta de Extremadura. Acudo a inaugurar esta Casa de la Mujer con tres sentimientos como mínimo, que voy a exponer delante de ustedes, y que no estoy muy seguro de que eso sea lo correcto en este discurso, pero lo voy a exponer.

En primer lugar, un sentimiento de satisfacción por inaugurar esta Casa, una Casa que va a cumplir múltiples funciones, una de ellas, sin duda, va a cumplir la función de que alguien que tiene que ser de su casa, pueda encontrar un hogar transitorio y momentáneo hasta que su vida se pueda encarrilar por otros derroteros. Por cierto, Mari Loli yo no he inaugurado la Casa, ha sido M^a Cruz quien la ha inaugurado y por si alguien no la conocía, era la persona que yo vi en Cáceres, en nuestra Casa de Acogida de Cáceres, donde comí con un grupo de mujeres y donde hoy tengo la satisfacción de verla trabajando, viviendo fuera de nuestra Casa de Acogida, sólo por éso merece la pena el haberlo intentado.

Entonces, en primer lugar, satisfacción por inaugurar esta Casa, que ¡ojalá!, tenga la corta vida que la Directora General de la Mujer nos auguraba.

En segundo lugar, el sentimiento junto a la alegría o a la satisfacción de cierta perplejidad o de una enorme perplejidad. Yo sé que hay cosas que las tenemos que hacer, sé que son necesarias hacerlas, pero me producen una enorme admiración,

una interrogante y una perplejidad, sé que hay que hacer este tipo de casas, ahora no acierto a comprender muy bien por qué, es decir, me lo tenéis que explicar, me tienes que explicar por qué tenemos que hacer una Casa para acoger a mujeres que son maltratadas, porque tienen que irse de su casa y no es el agresor el que se va de su casa, todavía no consigo entenderlo muy bien, espero que algún día se me explique.

Y en tercer lugar acudo a este acto con un sentimiento de culpabilidad, sentimiento de culpabilidad porque hace unos días leía el informe que, el magnífico informe, creo yo, que el Defensor del Pueblo ha presentado en el Congreso de los Diputados, donde hablaba de las agresiones a las mujeres, de la discriminación, de la marginación, de la baja autoestima que esas mujeres maltratadas tienen, del sentimiento de culpa que tienen, del sentimiento de fracaso como mujeres, como esposas y como madres, y de sentimiento de que no tienen ni siquiera el derecho a defenderse, ésto decía el Defensor del Pueblo en su informe sobre las agresiones, y claro, ante ese informe y ante esa situación que denuncia el Defensor del Pueblo, la pregunta es “¿quién tiene la culpa?” y hoy y ayer y mañana, seguramente, veremos todos numerosos artículos en la prensa, oiremos comentarios en los medios de comunicación, oiremos hablar a los políticos, oiremos hablar a los sindicalistas, oiremos hablar a los intelectuales, a los concejales, a los alcaldes, a los presidentes de las comunidades autónomas, Presidente del Gobierno, a todos los periodistas, a todos los representantes de la iglesia, y nadie tiene la culpa, nadie tiene la culpa, nadie se acusa, así que yo en este acto quiero decirles ante ustedes que yo sí me acuso, como hombre que soy, me acuso de que alguna culpa tengo en esas cosas que el Defensor del Pueblo denuncia.

Y yo como político, como Presidente de la Junta, como marido, como hijo y como padre, vengo aquí a confesarme ante ustedes y a acusarme ante ustedes, que en cierta medida son receptoras de mis faltas y de mis errores, y yo me acuso de haber valorado más cuando era más joven, el trabajo que hacía mi padre que el trabajo que hacía mi madre. Estoy seguro hoy que éso seguramente le haría sufrir a mi madre, y yo me acuso de haberme considerado con más derechos que mis hermanas, simplemente porque yo era hombre y mis hermanas eran mujeres, y esos derechos que no solamente yo consideraba que los tenía, por ser hombre, sino que también, lamentablemente, tenía mi madre y mi padre, hace que yo esté hoy aquí y mis hermanas emigrantes en Suiza o en Barcelona.

Yo me acuso de haber valorado más a mis profesores que a mis profesoras, por la sencilla razón de que los primeros eran hombres y los segundos eran mujeres. Yo me acuso de haberme inquietado más, hace años, cuando no había Seguridad Social para muchas familias, por ejemplo la mía, me acuso de haberme inquietado más con la enfermedad de mi padre que con la enfermedad de mi madre, porque mi padre nos traía la comida y mi madre sólo nos daba amor. Yo me acuso de haber respetado mucho más el descanso de mi padre que el descanso de mi madre, porque mi padre tenía derecho al descanso, mi madre no. Yo me acuso de ejercer de bueno con mi hija, para que mi mujer sea la mala en su proceso educativo. Yo me acuso de comprar todavía juguetes sexistas para mi hija. Y yo me acuso de haber tardado tanto tiempo en acusarme públicamente de estas cosas que, sin duda, han contribuido en retardar la lucha por la igualdad. Yo les pido perdón y deseo que tras esta confesión me consideren ustedes uno de los suyos.

Sólo pondré al lado de esa balanza tan negativa, pondré una parte positiva, me felicito de no haber utilizado nunca jamás a mi mujer como un objeto captador de votos.

Creo que los socialistas y creo que los progresistas, si queremos ser consecuentes con nuestro afán de justicia y de solidaridad, también tenemos que hacer un esfuerzo para unir nuestro proyecto político al movimiento de las mujeres por su igualdad, y que debemos incluso superar viejos prejuicios que nos vienen de la costumbre, de la mala costumbre diría yo, de que la política, fundamentalmente sus puestos más elevados, como a la vista está, es algo que sigue correspondiendo a los hombres.

Recordaré a Azaña, ahora que todo el mundo reivindica lo de izquierda y lo de derecha, cuando escribió a propósito de la Diputada Socialista por Badajoz, Margarita Nelkin, ésto escribe Azaña, *“ésto de que la Nelkin opine en cosas de política me saca de quicio”*, decía Azaña, *“se ha pasado la vida escribiendo sobre pintura y nunca me pude imaginar que tuviese ambiciones políticas, mi sorpresa fue cuando la vi candidata por Badajoz, ha salido por los votos socialistas, pero el Partido Socialista ha tardado en admitirla en su seno”*. Se necesita vanidad y ambición para pasar por todo lo que ha pasado la Nelkin hasta conseguir sentarse en el Congreso. Ésto que decía Azaña, hace ya bastantes años, en el año 37-38, todavía yo creo menos, todavía hay gente que lo sigue pensando y que lo sigue diciendo.

Quizás algunas podéis pensar que he hablado mucho de mis errores machistas y poco de la situación actual de la mujer en Extremadura y de los proyectos que para ellas tiene mi gobierno, la explicación es muy sencilla, la conquista de los derechos humanos de la mujer es una tarea en la que el mundo entero ha de dar un gran salto, y cuando de eso se trata, de dar ese salto, hay que eliminar todos los lastres, y yo he intentado hacerlo hoy para que el salto sea cuanto más limpio y más amplio mejor.

Exigir vuestro derecho, pero ¡por favor!, no despreciéis el poder político, el poder político es lo único que tenemos los hombres y las mujeres que no tenemos más, más que el poder político y éso explica por ejemplo, la gran afluencia que en estos momentos está habiendo en la función pública de mujeres, porque la función pública, el político que ejerce la función pública es el único que no mira el sexo de nadie. Hace unas oposiciones y aprueba quien está mejor preparado, sin tener en cuenta su sexo, en algunos sitios se tienen en cuenta otras cosas.

Así que vamos entre todos a abrir nuestros esfuerzos, yo me acuso de no haber sido capaz de entender este tema antes, pero ahora quiero tener un sitio en esos asientos.

Nada más y muchas gracias.